



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

ICC 103-1

28 mayo 2009
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café
103^o período de sesiones
21 – 25 septiembre 2009
Londres, Inglaterra

**Medidas en relación con los temas y
las ideas planteadas en la Segunda
Conferencia Mundial del Café**

Antecedentes

1. En su 102^o período de sesiones, que tuvo lugar en marzo de 2009, el Consejo tomó nota de que sería útil examinar medidas relacionadas con las ideas y recomendaciones que se habían formulado en la Segunda Conferencia Mundial del Café, a fin de prestar asistencia a los Miembros con respecto al programa de la próxima Conferencia Mundial del Café que se celebrará del 26 al 28 de febrero de 2010 en Guatemala.
2. La Segunda Conferencia Mundial del Café tuvo lugar en el Brasil en septiembre de 2005. El Consejo, en su 94^o período de sesiones, examinó un informe preliminar resumido (ICC-94-13) y el Presidente de la Conferencia, Sr. Roberto Rodrigues, Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento del Brasil, presentó el informe final en el 95^o período de sesiones del Consejo, en mayo de 2006, que se distribuyó a los Miembros en CD-Rom. En enero y mayo de 2006 se distribuyó una reseña de los temas y las ideas planteados en las comunicaciones de la Conferencia, para examen por la Junta y el Consejo (véase el documento EB-3901/05 y su revisión). Las ideas surgidas se incluyeron también en documentos que resumían las propuestas sobre el futuro del Convenio de 2001, las cuales fueron examinadas por el Grupo de Trabajo sobre el Futuro del Convenio (véanse los documentos WP-Council 140/06 Rev. 1 a Rev. 6).
3. En el presente documento figura un informe sobre medidas en relación con los temas y las ideas planteadas en la Segunda Conferencia Mundial del Café, basado en el documento EB-3901/05 Rev. 1. El texto original y los comentarios de ese documento se muestran en recuadros.

Medidas que se solicitan

Se invita al Consejo a que tome nota de este documento.

**MEDIDAS EN RELACIÓN CON LOS TEMAS Y
LAS IDEAS PLANTEADAS EN LA
SEGUNDA CONFERENCIA MUNDIAL DEL CAFÉ**

I. Temas comunes

- | |
|---|
| 1. Necesidad de que se vea el café como parte integrante del conjunto de la economía de cada país, y que las políticas se planteen en el nivel apropiado. |
|---|

Medidas

- Se invita a los Miembros de la OIC a que informen acerca de políticas cafeteras nacionales en cada período de sesiones del Consejo. El Director Ejecutivo subraya con regularidad, tanto en reuniones de alto nivel como en informes sobre el sector cafetero, la contribución que hace el café a las economías de los países productores y consumidores.
- La OIC está en la actualidad elaborando monografías sucintas de los países con los datos principales de cada país, que se pondrán en el sitio en Internet. Esas monografías podrían ampliarse de modo que incluyesen más pormenores acerca de la contribución del café a las economías y políticas nacionales (pero esto podría tener consecuencias financieras).
- Véase también el Tema 15.

- | |
|--|
| 2. Eliminación de aranceles y demás obstáculos al comercio que afectan en especial al café elaborado, con inclusión de los obstáculos que existan en los propios países productores. |
|--|

Comentario: La eliminación de obstáculos arancelarios a las importaciones en los países productores podría causar problemas. La eliminación de obstáculos debería ser establecida en un programa integrado en el que se tuviesen en cuenta todos los diferentes intereses nacionales en materia de café. Debe resaltarse el objetivo de añadir valor, sobre todo elaborando el café en los países de origen, habida cuenta de que los precios de los productos elaborados son más estables que los de los productos en bruto.

Medidas

- En el párrafo 5 del Artículo 1 (Objetivos) del Acuerdo Internacional del Café de 2007 se ha incluido una referencia específica a promover la eliminación de obstáculos al comercio.

- La OIC prepara informes periódicos sobre obstáculos al consumo (el más reciente es el documento ICC-100-6). Se distribuyó a los Miembros información acerca de la situación de las medidas arancelarias en los países importadores y exportadores y un análisis de las posibles consecuencias en el comercio del café (el más reciente es el documento EB-3924/07 y su revisión).
- En el proyecto de estrategia de desarrollo cafetero se trata de los beneficios del aumento del consumo interno en cuanto a generar experiencia en la producción y comercialización de productos con valor añadido y a estimular a las empresas pequeñas y medianas (párrafo 22 del documento WP-Council 191/09).

3. Eliminación de obstáculos al comercio con respecto a productos de interés en el marco de la diversificación.

Comentario: Sería deseable que la OIC realizase un estudio para identificar casos concretos, lo que fortalecería los argumentos para conseguir ese objetivo.

Medidas

- Véase también el Tema 2.
- En mayo de 2006, la OIC celebró una reunión de trabajo junto con el Instituto de Recursos Naturales (NRI) y el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) sobre el potencial de diversificación en los países exportadores de café, para debatir los resultados de la segunda parte del proyecto “Análisis comparativo a escala mundial de las zonas productoras de café”. Se incluyeron trabajos sobre las experiencias de los países productores. En el resumen de la reunión de trabajo (documento ICC-96-3) se hizo referencia a la importancia de hacerse con información detallada acerca de los obstáculos arancelarios y no arancelarios y otras cuestiones antes de alentar a los caficultores a diversificar y pasar a otros cultivos y actividades.
- Además, han obtenido el apoyo de la OIC cuatro proyectos sobre diversificación:
 - Diversificación productiva en las zonas marginales productoras de café del Estado de Veracruz, México
 - Reconversión de pequeñas fincas cafetaleras en unidades familiares agrícolas familiares autosostenibles en Ecuador
 - Acceso a financiación para el desarrollo de cultivos de diversificación en zonas cafetaleras (Burundi y Côte d’Ivoire)
 - Mejora de la producción potencial de café gourmet en países centroamericanos.
- Podría proponerse, formando parte de un futuro programa de actividades, un estudio que se centre en la diversificación del café y otros cultivos amenazados por obstáculos arancelarios.

4. Endoso de políticas para desarrollar mercados cafeteros en los países productores, los mercados emergentes y los mercados tradicionales.

Comentario: La OIC debiera seguir haciendo esa labor con el FCPB y otros donantes, pero consultar también a la industria.

Medidas

- En la reunión de trabajo OIC/FCPB sobre prioridades futuras de desarrollo cafetero celebrada en septiembre de 2006 se subrayó la importancia de desarrollar mercados de café en los países productores (véase el documento CFC/ICO 8/06).
- La Guía de la OIC para promover el consumo de café ha proporcionado la base metodológica para varios programas de promoción en los países productores y puede ser utilizada con provecho en los mercados de consumo emergentes.
- El aumento del consumo y el desarrollo del mercado es una de las esferas estratégicas de acción en el proyecto de la OIC de estrategia de desarrollo cafetero (documento WP-Council 191/09).
- El nuevo Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado establecido a tenor del Acuerdo de 2007 hará recomendaciones acerca de cuestiones de promoción del consumo y desarrollo del mercado.

5. Promoción de la calidad.

Comentario: Podría hacerse más para promover las normas óptimas de la Resolución Número 420: Sitio en Internet, Codex Alimentarius, NYSE Liffe, NYBOT, programas de sostenibilidad, consumo interno y otros proyectos de promoción, etc.

Medidas

- La OIC prepara con regularidad informes acerca de la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café, que son examinados por la Junta Ejecutiva y la JCSP.
- La OIC ha sido observador oficial en el Codex Alimentarius desde 2005/06 y está contribuyendo a la elaboración de un código de prácticas sobre la ocratoxina A por un grupo de trabajo por vía electrónica.
- La OIC ha establecido también enlace con algunas organizaciones, entre otras NYSE Liffe y NYBOT, para tratar de la posible adopción, con respecto a la Resolución Número 420, de la nueva norma ISO en el cálculo de defectos. Varias modificaciones que se hicieron en 2008 en el contrato de futuros de café Robusta de NYSE Liffe se basaron en las normas ISO que la OIC señaló a la atención de NYSE Liffe.

- El proyecto titulado “Mejora de la calidad del café mediante la prevención de la formación de moho” que concluyó en 2005 dio como resultado un instrumento de formación en buenas prácticas de higiene que se hizo llegar al Consejo en un CD-Rom en septiembre de 2006, y puede obtenerse en la página de Internet www.coffee-ota.org/.
- Los proyectos recién concluidos “Mejora de la calidad y comercialización del café Robusta mediante el uso óptimo de los terrenos” y “Mejora de la calidad del café en África Oriental y Central mediante el perfeccionamiento de las prácticas de cultivo en Rwanda y Etiopía”, y el proyecto en curso “Mejora de la producción potencial de café gourmet en países centroamericanos”, son otro ejemplo de proyectos encaminados a mejorar la calidad.
- La mejora de la calidad es una de las esferas estratégicas de acción del proyecto de estrategia de desarrollo cafetero (documento WP-Council 191/09).

6. Uso eficaz de las subastas de Internet.

Comentario: Podría realizarse un estudio de la Taza de Excelencia, las subastas de calidad y otras por el estilo, y compararlas con los intentos que se han hecho de subastas a la baja.

Medidas

- La OIC sigue observando el plan de la Taza de Excelencia. Algunos países han adoptado los enfoques propuestos por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) en las conclusiones del proyecto para promover el café gourmet.
- Podría proponerse que formase parte de un programa futuro de actividades un estudio de la Taza de Excelencia y las subastas de calidad.

7. Políticas públicas para desalentar la producción cuando sea probable que cause exceso de oferta, y vigilancia apropiada a ese respecto.

Comentario: Este es un asunto de política nacional, pero debiera seguir subrayándose la importancia de esas medidas.

Medidas

- Se invita a los Miembros de la OIC a que informen acerca de políticas nacionales cafeteras en cada período de sesiones del Consejo.
- El Director Ejecutivo subraya con regularidad, en informes sobre el mercado del café y comunicaciones presentadas en eventos cafeteros mundiales, la importancia de evitar un desequilibrio en la oferta y la demanda mundiales. Se recomienda dar más importancia a la productividad, la calidad y la diversificación que a ampliar las superficies plantadas con café.

8. Agregación de valor; fomentar los productos de mercados especializados y la elaboración adicional en los países de origen.

Comentario: Desde el punto de vista técnico la elaboración de café tostado en los países de origen se está volviendo más viable gracias a los contenedores con control de temperatura. La mercadotecnia tendrá que dirigirse a los consumidores y sobre todo a los comerciantes al por menor. Podría ser pertinente la experiencia del café de comercio justo en la obtención de estanterías en el comercio al por menor para exponer la mercancía y ello podría formar parte de un estudio de la OIC.

Medidas

- Se han ejecutado varios proyectos para promover el café gourmet, tales como los de “Desarrollo del potencial del café Robusta gourmet en Gabón y Togo”, “Mejora de la producción potencial de café gourmet en países centroamericanos” y “Mejora de la calidad del café en África Oriental y Central mediante el perfeccionamiento de las prácticas de cultivo en Rwanda y Etiopía”.
- En el marco del Acuerdo Internacional del Café de 2007 se recopilarán y analizarán datos sobre el café en distintas categorías de mercado.

9. Fomento de proyectos de microcrédito para los agricultores en pequeña escala.

Comentario: Podría aspirarse a conseguir ese objetivo con los donantes basándose en proyectos.

Medidas

- El Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero abordará el acceso al crédito y otros temas relacionados con las finanzas que son importantes para los productores en pequeña y mediana escala.
- El “Proyecto piloto de financiación a corto y medio plazo para los caficultores en pequeña escala de Kenya”, que concluirá en 2009, está encaminado a promover el acceso al crédito para los caficultores en pequeña escala de ese país, y otros países se beneficiarán de la difusión de los resultados. El proyecto “Acceso a financiación para el desarrollo de cultivos de diversificación en las zonas cafetaleras”, que se puso en marcha en 2008, elaborará un programa sostenible de crédito para diversificación en zonas productoras de café.
- Están proyectadas algunas otras propuestas sobre este tema, si bien podrá ser necesario buscar fuentes alternativas de financiación.

10. Creación de proyectos de gestión del riesgo de los precios.

Comentario: Está en curso un proyecto con el FCPB en África Oriental. La experiencia del Brasil debiera ser ampliamente difundida por la OIC.

Medidas

- El proyecto “Gestión del riesgo de los precios del café en África Oriental y Meridional” no ha sido ejecutado todavía, dado que el Banco Mundial ya no está dispuesto a actuar como organismo de ejecución del proyecto (OEP).
- El Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero se ocupará de cuestiones de gestión del riesgo.

11. Desarrollo de nueva tecnología a costos más bajos.

Comentario: Examen de la idea de una red mundial de investigaciones para facilitar la transferencia de tecnología. Posibles seminarios con la FAO.

Medidas

- La creación de una red mundial de investigaciones relativas al café, idea concebida y formulada por la OIC, la está llevando ahora a cabo la Asociación Científica e Informativa del Café (ASIC). En <http://www.asic-cafe.org/htm/GCRN> puede verse el estado actual en que se encuentra.
- La investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías es una de las principales esferas estratégicas de acción identificadas en el proyecto de estrategia de desarrollo cafetero (párrafo 27 del documento WP-Council 191/09).

12. Aumento de la representación en la OIC de los agricultores en pequeña escala.

Comentario: Examinar de nuevo la idea de un Comité de Sostenibilidad o invitar esa representación mediante la Asociación del Café Sostenible.

Medidas

- Si bien el Consejo no estableció un Comité de Sostenibilidad en el marco del Acuerdo de 2007, la cuestión de la sostenibilidad es de importancia central en ese Acuerdo, y se refleja en el objetivo general y el párrafo 3 del Artículo 1 (Objetivos) del Acuerdo de 2007.
- El nuevo Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero (Artículo 31) facilitará consultas acerca de temas relacionados con la financiación y gestión del

riesgo en el sector cafetero, dedicando especial atención a las necesidades de los productores en pequeña y mediana escala y a las comunidades locales en las zonas productoras de café. Véase también el Tema 10 de la Sección II.

- Los agricultores en pequeña escala son el principal objetivo de los proyectos financiados por el FCPB, y fomentar que las comunidades locales sean propietarias de los proyectos es uno de los principales objetivos de la intervención OIC/FCPB por medio de los proyectos. Los Miembros de la OIC se benefician de la aportación de los agricultores que participan en los proyectos.

13. Creación de capacidad para crear organizaciones o asociaciones de productores en pequeña escala.

Comentario: Difundir directrices y examinar nuevos proyectos con donantes.

Medidas

- Los Miembros de la OIC que asistieron a la reunión de trabajo OIC/FCPB sobre prioridades de desarrollo cafetero que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2006 acordaron que la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, dedicando especial atención a las relativas a creación de capacidad y formación para asegurar la difusión de los resultados de la investigación, era una de las principales prioridades de desarrollo con respecto al sector cafetero.
- El establecimiento del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero en el marco del nuevo Acuerdo acrecentará las actividades existentes de la OIC en cuanto a creación de capacidad.
- Las actividades de desarrollo cafetero patrocinadas por la OIC están impulsadas por la demanda y encaminadas a tener un efecto sostenible, en especial en cuanto a generar aprendizaje y conocimiento que ayude a los participantes en el sector primario a continuar las actividades de los proyectos después de la conclusión de éstos.
- Se ha distribuido el resumen de la Guía para el fortalecimiento de la capacidad empresarial y de exportación de las cooperativas cafeteras (documento ICC-96-5). Se está en la actualidad tratando de obtener financiación para hacer llegar a los Miembros la versión final de la Guía.

14. Reconocer la necesidad de que se otorgue prioridad a la sostenibilidad económica.

Medidas

- El nuevo objetivo general del Acuerdo de 2007 (Artículo 1: Objetivos) es “fortalecer el sector cafetero mundial y promover su expansión sostenible en un entorno basado en el mercado para beneficio de todos los participantes en el sector”.

- El Acuerdo de 2007 tiene también un nuevo objetivo que específicamente alienta a los Miembros a crear un sector sostenible del café en términos económicos, sociales y ambientales (véase el párrafo 3 del Artículo 1).

15. Análisis de las tasas de cambio en la evaluación de la sostenibilidad económica.

Medidas

- En los informes mensuales del Director Ejecutivo y en otros estudios de la OIC sobre el mercado del café figuran análisis de los efectos de las tasas de cambio en el sector cafetero (por ejemplo, la Carta del Director Ejecutivo de diciembre de 2008).

16. Necesidad de que haya transparencia en el mercado y cálculos objetivos de los factores fundamentales.

Medidas

- En los informes mensuales del Director Ejecutivo sobre el mercado del café figuran análisis de los factores fundamentales del mercado, como también los hay en la reseña del mercado cafetero mundial correspondiente al año cafetero que figura en el Anuario.
- La transparencia es uno de los principales objetivos estratégicos del plan de acción estratégico y se reconoce su importancia en la estrategia de desarrollo cafetero.
- La OIC se pone en contacto con regularidad con los países Miembros para obtener información exacta y actualizada acerca de la producción y el consumo de café.

17. Promover la cooperación entre todas las partes interesadas en el marco de la OIC.

Medidas

- La OIC facilita la cooperación entre los Gobiernos y la Junta Consultiva del Sector Privado. Esa cooperación se verá reforzada en el marco del Acuerdo de 2007, mediante mecanismos tales como el Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.

II. Ideas innovadoras

1. Utilidad de identificar factores externos positivos en la producción de café (esto podría ser complementado con un análisis de factores externos negativos causados por situaciones de crisis).

Comentario: Entre los factores externos positivos figuran el secuestro del carbono y el mantenimiento de la estabilidad social; entre los factores externos negativos figuran el costo de controlar las actividades delictivas donde se plantan narcóticos, los costos de la migración a zonas urbanas, etc.

Medidas

- El Director Ejecutivo subraya con regularidad en comunicaciones e informes a los Miembros los beneficios que reporta la producción de café y los efectos perjudiciales de los precios bajos.

2. Crear mayor conciencia en el consumidor del país de origen como ya se ha hecho en el Japón, haciendo uso siempre que sea apropiado de las denominaciones de origen geográfico internacionales de la OMC y de la UE y también en cada país.

Comentario: Difundir las normas de la OMC y de la UE; describir las prácticas del Japón.

Medidas

- En mayo de 2008 la OIC celebró un Seminario sobre indicaciones geográficas relativas al café, con el propósito de informar a los Miembros acerca del concepto de indicaciones geográficas y su elaboración y posible importancia para el sector cafetero mundial. Las comunicaciones pueden descargarse del sitio en Internet de la OIC (<http://www.ico.org/workshop.asp>).
- La cuestión de las indicaciones geográficas se ha incluido como tema permanente en el Orden del Día de la JCSP a petición de ese órgano en 2008.

3. Dar más importancia a la educación del consumidor y estudiar el efecto en las políticas del comercio al por menor.

Comentario: Centrar la atención en los periodistas que tratan de temas de alimentación.

Medidas

- El Programa Positively Coffee y el Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud están financiados por la JCSP. El sitio en Internet de Positively Coffee (www.positivelycoffee.org) está en los cuatro idiomas oficiales de la OIC. Los Miembros exportadores han cofinanciado el Programa Positively Coffee desde 2006. El Instituto de Información Científica sobre el Café (ISIC) está en la actualidad examinando el futuro de ese programa.

4. Desarrollar ventas de café elaborado con mercadotecnia apropiada para grandes comercios o establecimientos de venta al por menor (véase también I.8).

Comentario: Necesidad de contratar especialistas con experiencia en el sector de ventas al por menor de alimentos. Examinar cuestiones técnicas tales como la de los contenedores con control de temperatura. Examinar mercadotecnia inicial para el consumo local.

Medidas

- No se ha tomado ninguna medida específica de seguimiento de esta propuesta.

5. Uso más amplio de oportunidades utilizando el modelo CPR (*Cédula del Producto Rural*) del Brasil (basado en opciones) para la gestión del riesgo.

Comentario: Difundir los pormenores del proyecto y compararlo con los proyectos del Banco Mundial de gestión del riesgo.

Medidas

- La intervención del Ministro Rodrigues en la Segunda Conferencia Mundial del Café fue ampliamente difundida en el sitio de Internet de la OIC y en forma de CD-Rom.
- El Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero abordará cuestiones de gestión del riesgo.
- La mejora de los sistemas de mercadotecnia es una de las esferas estratégicas de acción del proyecto de estrategia de desarrollo cafetero, y la mejora de los programas de acceso al crédito y de gestión del riesgo está incluida como acción en el proyecto de plan de acción estratégico.

6. Ampliar los instrumentos de gestión del riesgo de manera que comprendan el riesgo meteorológico además del riesgo de los precios.

Comentario: Tratar de este asunto con el Banco Mundial.

Medidas

- No se ha tomado ninguna medida específica acerca de esta propuesta. Podría examinarse en el marco del nuevo Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.

7. Establecer fondos para operaciones futuras.

Comentario: Estudiar el proyecto de Colombia.

Medidas

- El uso de fondos para futuras operaciones de los agricultores será desarrollado más a fondo en el marco del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.
- El FCPB está examinando en la actualidad un proyecto acerca del potencial para establecer Bolsas de productos básicos y otras formas de mercado con respecto a África Oriental y otro con respecto a África Occidental.

8. Estudiar la posibilidad de que se concedan licencias en las zonas de producción de la misma manera que se conceden licencias para la minería, para salvaguardar la calidad y evitar el exceso de producción.

Comentario: Estudiar la legislación en materia de licencias para la explotación minera y evaluar las distintas opciones.

Medidas

- No se ha tomado ninguna medida específica acerca de esta propuesta. Podría examinarse más a fondo en el marco de una comparación más detallada entre el sector cafetero y el sector minero.

9. Elaborar proyectos que hagan uso del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

Comentario: Llevar a cabo un estudio que se identifique con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Medidas

- Tras debates de la Junta Ejecutiva en enero de 2006, se sugirió que de momento no había necesidad de llevar a cabo esos estudios, pero que el Director Ejecutivo debería ponerse en contacto con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para identificar maneras de incluir al café en el Mecanismo de Desarrollo Limpio. Se distribuyó a los Miembros, como documento EB-3914/06, la carta del Director Ejecutivo y la respuesta de la Convención Marco. Si bien la Convención no está en condiciones de facilitar asesoramiento específico o de elaborar metodologías, podría orientar a la OIC en cuanto a información sobre instrumentos o el sitio en Internet para ayudar a elaborar o aplicar metodologías. Si se preparaba un documento de boceto de proyecto, se establecería contacto con una entidad designada. El Director Ejecutivo se puso en contacto posteriormente con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), institución reconocida por la Convención Marco, en cuanto a la posibilidad de proceder con un proyecto en esa esfera. El ICONTEC facilitó información acerca de los servicios que ofrece el Mecanismo de Desarrollo Limpio y el Director Ejecutivo invitó a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FEDERACAFÉ) a que asesorase acerca de sugerencias de proyectos cafeteros adecuados.
- En febrero de 2009 tuvo lugar una visita de misión para tratar de la futura colaboración y asociación entre la OIC y el PNUMA en el marco del Acuerdo de 2007.

10. Apoyar a la Asociación del Café Sostenible en especial con respecto a su capacidad de reunir a todas las partes interesadas, con inclusión de los agricultores en pequeña escala y las organizaciones no gubernamentales.

Comentario: Volver a examinar cuál sería la relación óptima entre la OIC y la Asociación del Café Sostenible; volver a examinar la idea de crear un Comité de Sostenibilidad.

Medidas

- Se distribuyeron a los Miembros informes de las reuniones del Comité Rector celebradas durante los períodos de sesiones del Consejo Internacional del Café, los más recientes de los cuales son los documentos ICC-100-9 y ICC-98-4. Los

representantes de COSA presentaron al Consejo, en septiembre de 2008, un análisis preliminar de iniciativas de sostenibilidad en el sector cafetero (véase el documento ICC-101-4). La Asociación del Café Sostenible presentó también propuestas relacionadas con el futuro del Acuerdo de 2007 entre las que figuraba el concepto de un Comité de Sostenibilidad, las cuales se distribuyeron a los Miembros y se pusieron en el sitio en Internet de la OIC.

- Si bien el Consejo no decidió establecer un Comité de Sostenibilidad, la cuestión de la sostenibilidad es de importancia central en el Acuerdo de 2007, y se refleja en el Artículo 1 (Objetivos). El nuevo Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero (Artículo 31) facilitará consultas sobre temas relacionados con la financiación y la gestión del riesgo en el sector cafetero, dedicando especial atención a las necesidades de los productores en pequeña y mediana escala y a las comunidades locales en las zonas productoras de café.